

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****52****COSLADA****LICENCIAS**

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de exp-  
te. 24/0029, Imypro, S. L., para instalar taller de cerrajería metálica en la siguiente ubicación:

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
5167706VK5756N0014RD	AV SAN PABLO 31A Es: Pl:SS Pu:14

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se conside-  
ren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las  
observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en  
el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de  
Madrid, mediante escrito a presentar en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 15 de enero de 2025.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/745/25)

